

JACETANIA

Órgano de participación ciudadana y de asesoramiento técnico

Constituida la Comisión de Seguimiento del Plan sobre el Casco Histórico de Jaca

Luisa PUEYO

JACA.- El Ayuntamiento de Jaca cuenta ya con una Comisión de Seguimiento del Plan Especial del Casco Histórico, como órgano de participación ciudadana y de asesoramiento técnico para asuntos relacionados con la mejora y conservación de esta zona de la ciudad. La comisión quedó establecida el martes por la noche, dando así forma a un acuerdo plenario fechado en marzo de 1994 y ratificado en la Comisión de Gobierno del pasado día 12 tras el informe de Urbanismo de tres días antes.

A pesar de la dilación en el tiempo para constituir este órgano, su presidente, el concejal de Urbanismo, Enrique de Funes, entiende que es muy positiva su formación y, respecto a su funcionamiento, no hay una periodicidad establecida porque "dependerá de las circunstancias y cuestiones a solucionar que pueden presentarse puntualmente y llevar a una convocatoria".

Además de los integrantes de

la Comisión de Urbanismo, forman esta nueva comisión como vocales el arquitecto José García Vallés, el aparejador Miguel Ángel Pardo, la licenciada en historia María Luisa Bailo, un representante de la asociación Sancho Ramírez, en este caso Mariano Marcén, un representante de vecinos y comerciantes del casco histórico, que podría ser Lorenzo Echeto, y Patricia Martín, arquitecto, como funcionaria del Ayuntamiento. Ha quedado sin representación la plaza de licenciado en Bellas Artes y se plantea la posibilidad de añadir la de un representante de agentes de la propiedad inmobiliaria.

El retraso en la formación de esta entidad técnica de participación ciudadana ha venido dado, en parte, por las circunstancias ligadas a la aprobación del PERI del casco histórico, ya que en principio la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento consideró a principios del 96 que después de 20 meses sin obtener respuesta de la Comisión Provincial se consideraba esta aprobación por el



Estado en que se encuentra la Casa Pradas, de Jaca.

llamado "silencio administrativo". Sin embargo, el órgano provincial negó este extremo e impuso posteriormente varias prescripciones para dar el documento como válido a finales de febrero.

En la reunión de constitución se abordaron ya temas de interés y actualidad, como la propuesta para que la Casa Pradas, en pro-

ceso de rehabilitación, tenga una continuidad en las fachadas que dan a la plaza de la catedral y a la calle del Obispo. Se habló, asimismo, del expediente de ruina económica para un inmueble de la plaza de Ripa. Se dio a conocer, asimismo, el libro-guía sobre el Plan de Mejora y Conservación del Casco Histórico.

Comité Comarcal

El PAR valora positivamente el acuerdo sobre la autovía desde la capital navarra

ALTOARAGON

HUESCA.- El Comité Comarcal del PAR en la Jacetania ha valorado positivamente la firma del protocolo entre el Gobierno Central y el de Navarra para elaborar el estudio que definirá la futura autovía de Pamplona a Jaca y Huesca.

En un comunicado de prensa, señalan que la autovía es "objetivo prioritario del PAR", que logró arrancar del PP un compromiso expreso para apoyar "la ejecución de las principales infraestructuras en materia de comunicaciones que demanda Aragón y, de forma prioritaria, las autovías Somport-Sagunto y la de Pamplona-Huesca-Lérida". En esta misma línea de actuación, indican, se sitúan las "importantes gestiones realizadas por el entonces alcalde de Huesca, Luis Acín, que condujeron a la creación de un grupo de presión formado por alcaldes de diversas localidades y todas las ascripciones políticas para impulsar la construcción de esta autovía".

Con ello, "el Gobierno Central del PP se ha decidido a concretar alguna acción de las suscritas con el PAR, a pesar de que diversos responsables institucionales aragoneses del PP hayan actuado con desidia y nula iniciativa al respecto".

Tras este avance, consideran esta autovía una infraestructura determinante para el desarrollo de la Jacetania y todo Aragón y afirman que mantendrán una actitud de exigencia para que el estudio pendiente y el resto de trámites definitivos se ejecuten a la mayor brevedad posible".

Por otro lado, considera que el protocolo evidencia los diferentes grados de autogobierno de unas comunidades frente a otras, ya que Navarra dispone de competencias y financiación sobre sus carreteras de mayor interés social, mientras Aragón -en muchos casos- debe esperar a decisiones ministeriales. El Comité estima que las administraciones no pueden seguir ignorando durante años el deficiente estado de carreteras trascendentales para la comarca y en esta situación se encuentran muchas de ellas, entre las que citan la N-240 y la A-132 por Santa Bárbara, que requieren decididas inversiones y no sólo "parcheos".

SUSCRIBASE A:

Diario del **Alto Aragón**

Beneficiándose de todas las ventajas que ofrecemos

LLAME AL TELEFONO 223993 DE 8 A 14 HORAS Y LE INFORMAREMOS SIN COMPROMISO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre Apellidos

Domicilio C.P. Localidad

Provincia Teléfono N.I.F.

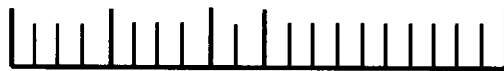
Sírvase efectuar el alta a partir del día cuyo pago realizaré de la forma que indico:

Recibo por banco o caja

Entidad bancaria donde domicilio el pago:

Banco/Caja

Agencia



Entidad Oficina N.C. Nº cuenta

(Números de Control)

Suscripción trimestral

Suscripción semestral

Suscripción anual

Plaza: 8.225 pesetas

Plaza: 16.450 pesetas

Plaza: 32.900 pesetas

Fuera de plaza: 8.700 pesetas

Fuera de plaza: 17.400 pesetas

Fuera de plaza: 34.800 pesetas

Nota: marque con una cruz (x) lo que a usted le interesa:

Remitir este boletín, debidamente rellenado a: **Diario del Alto Aragón**. Departamento de Suscripciones.
C/ La Palma, 9. 22001 Huesca o llame al **223993**.